

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de junio de 2015, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondiente a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2013 (BOJA núm. 117, de 18.6.2015).

Advertido error en la Resolución de 11 de junio de 2015, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión, correspondiente a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos de la Junta de Andalucía (C1.1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2013 (publicada en el BOJA núm. 117, de 18 de junio de 2015), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

En el apartado tercero, donde dice: «Convocar a las personas admitidas para la realización del ejercicio que, de acuerdo con la Comisión de Selección de esta prueba, se celebrará en Sevilla el día 4 de julio de 2015, a las 17 horas, de acuerdo con la siguiente distribución».

Debe decir: «Convocar a las personas admitidas para la realización del ejercicio que, de acuerdo con la Comisión de Selección de esta prueba, se celebrará el día 4 de julio de 2015, a las 17 horas, de acuerdo con la siguiente distribución».